

Institución Universitaria con autorización provisoria Decreto Nro. 1312 / 2010 Av. Figueroa Alcorta 7597 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## CONCURSO DOCENTE 1er. Cuatrimestre 2026

## DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL POSTULANTE:

- 1) Se recepcionará <u>UNA CARPETA POR DOCENTE</u>, <u>POR ASIGNATURA Y</u>
  <u>POR CARGO</u> por cada presentación que se realice. La documentación deberá presentarse por mail a la siguiente: **concursodocente@iuriverplate.edu.ar** 
  - "Toda la información incluida en el CV y la que conste en los certificados/probanzas presentados, tienen carácter de Declaración Jurada". Debajo debe constar Firma, aclaración y DNI del interesado (Sin este dato no se podrá presentar al concurso).
  - Nombre de la cátedra y cargo al que se postula.
  - Departamento, Carrera y Asignatura para la que se realizó el llamado.
- 2) El aspirante debe incluir en la carpeta que envíe los siguientes elementos
  - Nota de presentación dirigida al Rector Lic. Antonio M. Hernández
  - Currículum Vitae según el formato establecido en el presente instructivo.
  - Constancia de Monotributo.
  - Propuesta pedagógica. (Ver propuesta abajo señalada)
  - Carpeta con probanzas: Fotocopia legalizada de título/s, certificado de antigüedad docente.
  - Únicamente para los concursantes que se incorporan al plantel docente de la Universidad (docente nuevo): Foto carnet y Fotocopia del anverso y reverso del DNI.
  - TODA LA DOCUMENTACIÓN EN PDF Y EN UN SOLO DOCUMENTO

Al presentar la documentación, usted recibirá "Constancia de Recepción"

*Instructivo para la presentación del Currículum Vitae* (no se recibirán CV en otro formato)

## **Datos Personales:**

- Apellido y Nombre......
- Número de DNI......

<ul> <li>Fecha de Nacimiento</li></ul>				
	electrónico			
1)	Formación académica de posgrado:			
	<ul> <li>Título/s de posgrado, Institución que lo otorgó, año de egreso.</li> </ul>			
2)	Formación Académica de grado:			
	<ul> <li>Título de grado: Nivel Superior Universitario (excluyente), Institución que lo otorgó, año de egreso.</li> </ul>			
3)	Conferencias, Cursos, Seminarios (tres o más en los últimos cuatro años: colocar las fechas o en su defecto las probanzas correspondientes).			
	<ul> <li>Como Capacitador en curso, seminario o taller</li> </ul>			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas      Como Organizador de evento			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas      Como Organizador de evento			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas      Como Organizador de evento			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas      Como Organizador de evento      Como Asistente con evaluación			
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas      Como Organizador de evento      Como Asistente con evaluación			

4)	Idiomas (con certificación) Inglés- Francés- Portugués donde conste nivel cursado y aprobado.
5)	Carrera Docente:
,	<ul> <li>Antecedentes de grado: Institución, Materia, Cargo/s, Fechas de inicio y cese (si correspondiera).</li> </ul>
	<ul> <li>Antecedentes en Instituto de Educación Superior: Institución, Materia, Cargo/s, Fechas de inicio y cese (si correspondiera).</li> </ul>
	<ul> <li>Antecedentes en nivel medio, primario, inicial: Institución, Materia, Cargo/s, Fechas de inicio y cese (si correspondiera).</li> </ul>
6)	Actividad Docente:  • Dirección de Tesis/ Tesinas/ Trabajos Finales Integradores.
	<ul> <li>Formación de becarios.</li> </ul>
	Tutoría disciplinar/ de orientación.
7)	Antigüedad Docente universitaria
•••	
8)	Antigüedad Docente en el IURP

9) 	9) Investigación¹ y Extensión: Institución, Materia, Cargo/s, Fechas de inicio y cese (si correspondiera).				
	Proyectos dirigidos o codirigidos				
	Integrante de proyectos				
10)	Producciones Docentes:  • Apuntes de cátedra publicados por editorial				
	Apuntes de cátedra elaborados por el docente				
	Apuntes para Educación a Distancia, debidamente certificadas				
	Guías de trabajos prácticos				
	Compilación de material teórico.				
11)	Publicaciones:  • Productos en Revista Científica				
	Productos con propiedad intelectual y/o patente				

•
•
•

15) Propuesta Pedagógica:Titulares y Adjuntos: Proyecto de cátedra.

	contenidos que el Decanato informe.
La inscripción	n se realizará a la siguiente dirección

Fecha de inscripción: 17/10 al 27/10

concursodocente@iuriverplate.edu.ar

"Toda la información incluida en el CV y la que conste en los certificados/probanzas presentados, tienen carácter de Declaración Jurada".

## Etapas del concurso:

El Jurado sustanciará el concurso en TRES (3) etapas:

- a) Estudio y evaluación de antecedentes.
- b) Propuesta Pedagógica (la clase solicitada, se entrega junto con los antecedentes)
- c) Entrevista personal (podrá realizarse por zoom)

Para la propuesta pedagógica (b) el docente concursante **DEBERÁ ENTREGAR UNA CLASE ESCRITA** (tema a elección) en la modalidad para la que concursa **presencial distancia o ambas**, diferenciar las presentaciones, donde figuren los siguientes ítems:

- Objetivos (qué promover en el proceso de enseñanza-aprendizaje)
- Competencia (desarrollo de destrezas y habilidades que resulten útiles a los estudiantes)
- Contenido (elección de este a cargo del docente)
  - a. Selección
  - b. Secuenciación
  - c. Temporización y organización
- Metodología
  - a. Estrategias de enseñanza
  - b. Tareas de aprendizaje
- Evaluación
- Bibliografía

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> No se tendrán en cuenta investigaciones que hayan sido efectuadas para cumplir requisitos de evaluación de carreras de grado o posgrado

•	Presentar un posible tema de investigación relacionado con la asignatura para la cual concursa

La entrevista personal tendrá el carácter de coloquio en el cual se tratarán los temas que el Jurado estime convenientes o que surjan del análisis de las pruebas anteriores.

Todas las pruebas y entrevistas serán públicas y obligatorias La totalidad de las etapas deberán cumplirse en un plazo máximo de TREINTA (30) días.

El concursante, en esta instancia, NO deberá presentar el programa de la asignatura.